

IRREGULARIDAD SOBREVENIDA

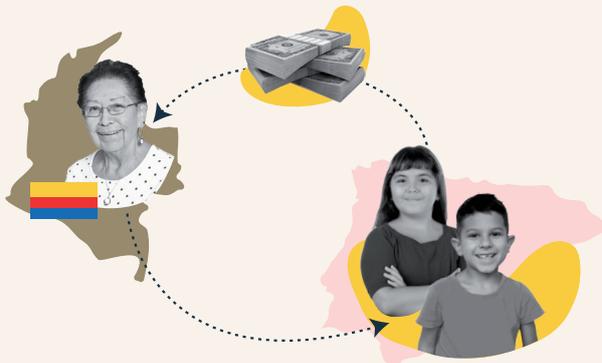
ASÍ NOS AFECTA COMO PERSONAS

Betty lleva 5 años en España. **Trabaja** en dos casas como **empleada doméstica**.

Afortunadamente, **le han hecho contratos** y esto le ha permitido estabilidad en su situación legal y administrativa.

ESPERÁBAMOS TRABAJADORES,
VINIERON PERSONAS
Y QUEREMOS VECINOS

BETTY



Mantiene a sus dos hijos y envía siempre que puede algo de dinerito a su madre en Colombia.

Aunque **su principal anhelo es poder traérsela a España**, que ya tiene sus años y...



SANIDAD

PENSIÓN

SEGURIDAD SOCIAL

Con su trabajo, **su futuro poco a poco se dibuja echando raíces aquí** y viendo a sus hijos con una buena educación.

BETTY PERDIÓ SU TRABAJO



El aguijón de **la crisis** picó también a Betty. Sus empleadores no pudieron seguir contando con sus servicios.

Gracias a una amiga, pudo sustituir un par de veces a alguien, también algunas horitas por aquí y por allá... pero claro, **todo sin contrato**.



Betty se encontraba **a pocas semanas de iniciar los papeleos** para renovar su tarjeta de residencia.



Pero **se dio de bruces con los requisitos** que establecen la Ley de Extranjería y su Reglamento.

Betty ha pasado en pocos meses a encontrarse en **SITUACIÓN ADMINISTRATIVA IRREGULAR**.

a.

Continuar con la relación laboral que dio lugar a la autorización que se va a renovar, siempre que se hayan cumplido las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

BOLETÍN OFICIAL DE ESTADO



Sábado 30 de abril de 2011

Sec. I. Pág. 43821

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Real Decreto 557/2011, de 20 de abril por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009.



Los **proyectos de vida** para ella y su familia **se esfumaron...** y SU DÍA A DÍA también cambió.





ASOCIACIÓN FAMILIA
ALIMENTACIÓN
LIBERTAD
JUSTICIA
NACIONALIDAD
VIVIENDA
VOTAR
DESCANSAR
OPINION
DERECHOS HUMANOS
BIENESTAR
IGUALDAD RAZA
DIGNIDAD
SALUD
PROPIEDAD
LIBERTAD
JUSTICIA
NACIONALIDAD
VIVIENDA
VOTAR
DESCANSAR
OPINION

MERCADO LABORAL

Para la Legislación de Extranjería vigente **la puerta de acceso** a los derechos humanos **es tu situación laboral.**



SIN CONTRATO, NO HAY DERECHOS

Con esta Legislación **Betty no podrá, por ejemplo:**

- ✗ Acceder a **becas escolares** para sus hijos.
- ✗ **Desplazarse por la calle sin miedo** a que le pidan los papeles.
- ✗ Acceder a una **ayuda social**.
- ✗ Recibir **atención médica** especializada.
- ✗ Participar en un **curso de inserción laboral**.
- ✗ Acceder a **ayudas de vivienda**.
- ✗ Cumplir 18 años, dejar de ser menor extranjero tutelado y **poder tener un trabajo** como los que se ofrecen.
- ✗ Acceder a un **salario dentro de la legislación** vigente.

“

ESTA REGULACIÓN NO ENCAJA CON NUESTROS VALORES:

“La condición de irregularidad legal no permite menoscabar la dignidad del emigrante, el cual tiene derechos inalienables que no pueden violarse ni desconocerse.”

Juan Pablo II,
mensaje Jornada Mundial de las Migraciones,
n. 1 y 2 (1995)



... La situación que se genera **parece un callejón sin salida** que solo genera sufrimiento innecesario.

**ESPERÁBAMOS
TRABAJADORES...**

Con papeles y sin papeles.
Así se divide la humanidad
hoy en día.



**... Y LLEGARON
PERSONAS**

**SE NECESITA
INMIGRANTE
INVISIBLE**

900 100 100



**PERO...
¿Y SI LE DAMOS LA VUELTA?**

(Cierra el documento y empieza desde el final)

“Las personas migrantes son una OCAIÓN que la Providencia nos ofrece para contribuir a la construcción de una sociedad más justa y una comunidad cristiana más abierta, de acuerdo con el Evangelio.”
Francisco I. “Mensaje Pontificio Día Mundial del Migrante y Refugiado 2014.”

“Fui forastero y me acogisteis”

Mt. 25, 35

”

Me inscribiré en la lista del paro para que me puedan llamar si sale algún empleo con contrato como Dios manda.

Arreglaré mi cuenta en el banco, que fue cancelada.

Por fin puedo ser donante de sangre otra vez.

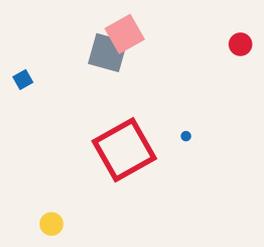
Daré mi nombre en la **Asociación de Vecinos** para que me llamen a colaborar en la recogida de juguetes.

Me siento con ganas de participar más en el AMPA del colegio.



?PODRÍAMOS AFIRMAR QUE BETTY ESTÁ ARRAIGADA EN SU BARRIO DE SAN ANTON?

**DERECHOS
DERECHOS
DERECHOS
DERECHOS**



Mi hijo mayor recibe el tratamiento médico que necesita para el riñón.

Recibo un curso de inserción laboral para mejorar mi cualificación.

Consigo acceso a una beca para mi hija.

Camino por la calle sin miedo a que me pidan la documentación.

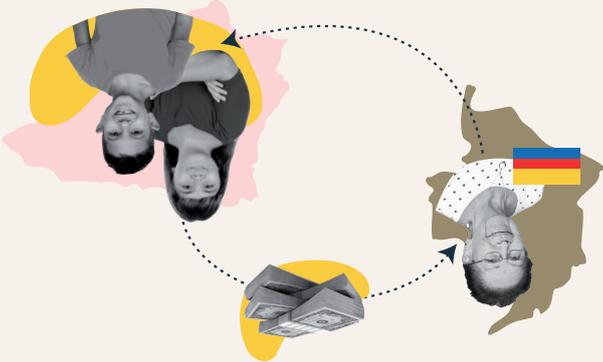
**ACCESO A
DERECHOS**



Si consideramos la **VECINDAD como aquello que aporta **ARRAIGO SOCIAL**, entonces tenemos una nueva puerta de entrada para el **ACCESO A DERECHOS**.**

IRREGULARIDAD SOBREVIVIDA

Betty lleva 5 años en España. Trabaja en dos casas como empleada doméstica. El **arraigo social** le ha permitido tener estabilidad en su situación legal y administrativa.



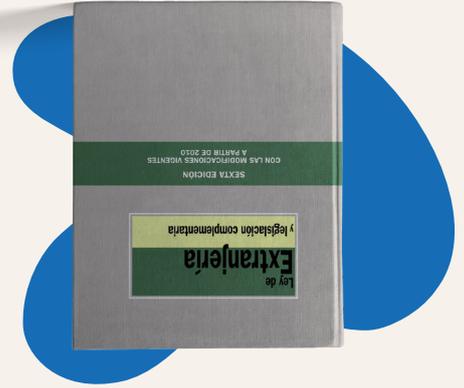
Mantiene a sus dos hijos y siempre que puede envía algo de dinero a su madre en Colombia. Aunque su principal anhelo es poder traerla a España, que ya tiene sus años y...

Con su trabajo, su futuro poco a poco se dibuja echando raíces aquí y viendo a sus hijos con una buena educación.



ASÍ PODRÍA SEGUIR SU HISTORIA

Betty se encontraba **a pocas semanas de iniciar los papeles** para renovar su tarjeta de residencia.



Pese a haber perdido su trabajo, los **cambios aprobados en la Ley de Extranjería reconocen a Betty arraigo social** en nuestro país. **Ya no es requisito un contrato de trabajo** para mantener su situación administrativa regular, y Betty puede por fin concentrarse en su vida.



Los **proyectos de vida** para Betty y su familia **siguen su curso a pesar de las dificultades**. Despacho, va acercándose un poco más cada día a sus metas. Betty podrá seguir con su vida, **con la tranquilidad de los derechos que le otorga el ARRAIGO SOCIAL**, como una ciudadana más.



**BASTA CON CAMBIAR LA PUERTA
DE ENTRADA A LOS DERECHOS**



Arte las reivindicaciones de la sociedad civil, el Ejecutivo ha introducido modificaciones en los supuestos de arraigo social, a fin de prevenir las situaciones de irregularidad sobrenada.

**Se aprueban cambios en la
Ley de Extranjería**

EL OTRO PAÍS

ENTONCES...



El agujón de **la crisis** picó también a Betty. Sus empleadores no pudieron seguir contando con sus servicios. Gracias a una amiga, pudo sustituir un par de veces a alguien, también algunas horas por aquí y por allá... pero claro, **todo sin contrato**.



BETTY PERDIÓ SU TRABAJO

BETTY ESTÁ EMPADRONADA

Betty está empadronada en su barrio de San Antón. Allí reside con sus hijos desde hace dos años. Paga religiosamente el alquiler de su pequeño piso. Sus vecinos la aprecian, ven en ella a una persona cercana, formal, amable y positiva.

Y COMO VECINA...

- ✓ **Paga la luz y los gastos** de la vivienda.
- ✓ **Cumple con sus impuestos** cuando compra el pan, la comida y todo lo demás.
- ✓ **Aporta en el AMPA** de sus hijos.
- ✓ **Limpia** la escalera de su bloque cuando le toca.
- ✓ Sus hijos utilizan la **biblioteca del barrio**.
- ✓ Se ha acercado alguna vez a la **asociación de vecinos**, menos de lo que le gustaría, pero no le da la vida.
- ✓ **Participa** en el grupo de madres y padres de la parroquia, donde su hijo pequeño recibe apoyo escolar.

...

